

PRÓXIMAMENTE LA UNIDAD MÓVIL DE ITV REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DE:

- CICLOMOTORES
- MOTOS
- VEHÍCULOS 3 RUEDAS (triciclos)
- CUADRICICLOS (incluidos coches sin carnet.
Anchura máxima 1550 mm)
- QUADS
- VEHÍCULOS ESPECIALES (agrícolas, obras y servicios)

SE UBICARÁ EN

ZARREU DEGAÑA

Pista polideportiva de la piscina

18 JULIO

LOS TITULARES DE LOS VEHÍCULOS QUE TENGAN QUE PASAR INSPECCIÓN DEBERÁN SOLICITAR CITA PREVIA AL TELÉFONO **985 11 05 95** EN EL HORARIO DE 09:00 A 19:00 h, O EN LA WEB: www.itvasa.es



CALENDARIO OBLIGATORIO PARA REALIZAR LA ITV

MOTOS
VEHÍCULOS DE 3 RUEDAS (TRICICLOS)

CUADRICICLOS

CICLOMOTORES DE 3 RUEDAS
QUADS

hasta 4 años:
EXENTOS

más de 4 años:
CADA 2 AÑOS

hasta 3 años:

EXENTOS

más de 3 años:
CADA 2 AÑOS

CICLOMOTORES DE 2 RUEDAS

itv

ACERCA EL SERVICIO AL CLIENTE
www.itvasa.es